



Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 811
Miércoles 11
de octubre
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



DETUVIERON A TRES CIUDADANOS CHINOS QUE LLEVABAN MEDIO MILLÓN DE DÓLARES PEGADOS A SUS CUERPOS

En el marco de los operativos preventivos en conjunto con la AFIP que la **Policía Federal realiza** en cuevas y en la City porteña tras la escalada feroz del dólar libre que llegó hoy a 1015 pesos, el Departamento Delitos Fiscales de esa fuerza **arrestó en el mediodía de hoy a tres ciudadanos chinos** en la calle Montañeses al 2200, pleno Barrio Chino del Bajo Belgrano. El Barrio Chino, un nodo de comercio de productos principalmente importados, es **un punto frecuente de operativos de prevención fiscal y aduanera.**

ANTICIPAN OTRO AÑO CON POCA AGUA POR LAS ESCASAS NEVADAS EN LA CORDILLERA

El Río San Juan traerá 700 hm³ cuando el promedio es de 1800 hm³



LOS FESTEJOS POR EL 50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD

NUEVA LEY DE ALQUILERES

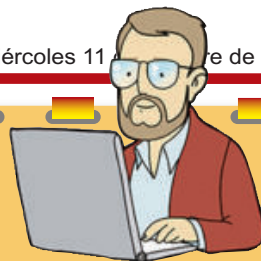
MIENTRAS EN EL SECTOR INMOBILIARIO NO ESPERAN MUCHOS CAMBIOS, LOS INQUILINOS ESTÁN CONFORMES



MASSA PONE EN PAUSA LA CAMPAÑA Y SE ENFOCA EN EL MONITOREO DEL DÓLAR

Libreta de apuntes

Por
JCB



(Foto proporcionada por Ricardo Prieto y publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció", de Juan Carlos Bataller)

Frente del Hospital Rawson

Esta foto, del frente del edificio del Hospital Rawson, fue tomada en el año 1930. La avenida Rawson se llamaba en aquel entonces San Martín. Desde 1884, en la gobernación de Doncel se estudiaban los planos para el Hospital Rawson, preparados por el ingeniero

Antonio Storni, pero solo se hicieron reparaciones las obras existentes. Recién en 1913, se colocó la piedra fundamental al inaugurarse el pabellón de cirugía. Pero el edificio terminado, que sobrevivió al terremoto, con sus pabellones internos para hombres, mujeres y niños, además

del casco central que fue construido entre 1920 y 1928 en la gobernación de Federico Cantoni autorizándose a invertir un millón de pesos con ese destino.

Su pabellón principal, luego fue declarado Monumento Histórico Nacional

(Imagen publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció", proporcionada por Domingo y Oscar Nieto)



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

EJÉRCITO ARGENTINO TRAIL DE MONTAÑA LOS 22 DEL 22

*¡¡Desafiá los límites y sentí la adrenalina en nuestra
Carrera Aniversario!!*

29-10-23

5K

Participativa

10K

Competitiva

22K

Inscripciones a partir del 23/9



264 4334271



rim22cabot@gmail.com



Av. Baigorria y Conscripto Argentino
Regimiento de Infantería de Montaña 22



ORGANIZA

RIM 22



**Ejército
Argentino**

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

NUEVAS MEDIDAS ECONÓMICAS

Economía incorporó a la vitivinicultura y a la minería al plan del dólar diferencial



Los vinos también fueron incluidos en el plan del dólar diferencial del Gobierno Nacional

Dos medidas que tienen que ver con la economía sanjuanina se conocieron en la mañana de este miércoles. Y tienen que ver con que dos actividades, como la minería y la vitivinicultura, fueron incorporadas por el Ministerio de Economía de la Nación al plan de dólar diferencial.

En el primer caso, según publica el diario *Ámbito Financiero*, el Gobierno nacional oficializó el llamado dólar minero para impulsar las exportaciones y sumar más reservas al Banco Central. Según pudo saber *Energy Report*, con esta medida en Economía buscan captar unos u\$s500 millones hasta fines de octubre.

En paralelo al dólar minero se lanzó

también el Dólar Pymes para productos de la economía regional, entre los que está la actividad vitivinícola, y el Dólar Automotriz, que beneficia la exportación de "vehículos automóviles para el transporte de mercancías".

En el caso de la minería la iniciativa alcanza a los minerales de plata y sus concentrados (Nomenclatura Común del MERCOSUR 2616.10.00) y a la Aleación dorada o bullón dorado (7108.12.10). El litio no está incluido en esta promoción fiscal.

La medida le permite a las empresas mineras ingresar el 25% de sus exportaciones a un tipo de cambio más atractivo (Contado Con Liquidación), que este miércoles cotiza en

\$953. A su vez, las empresas conservan el acceso al mercado oficial (Mercado Único y Libre de Cambios, MULC) para el 75% restante de su producción exportable a \$350. La normativa aplicará las empresas mineras que haya exportado en los últimos 18 meses y se utilizará para las exportaciones realizadas entre el 30 de septiembre y el 20 de octubre, fecha límite que posiblemente se extienda por 30 días más.

Según el anexo incluido en la resolución, se sumó el jugo de uva (mosto), vinos espumosos y demás vinos, minerales de plata y sus concentrados; y cueros y pieles enteros, entre otros productos. No obstante, la medida suma críticas porque la oferta es de muy corto plazo: hasta el domingo 22 de octubre.

¿Cuánto cobrarán las autoridades de mesa?

El próximo 22 de octubre tendrán lugar las elecciones 2023 en Argentina, cuando se desarrollarán los comicios generales para elegir presidente, vicepresidente, senadores y diputados del Congreso de la Nación y miembros del Parlasur.

Teniendo en cuenta la devaluación ocu-

rrida luego de las PASO, el Gobierno definió que se pagará una suma adicional al monto que percibirán las autoridades de mesa en concepto de viático por desempeñarse en las elecciones generales del 22 de octubre y en un eventual balotaje fijado para el 19 de noviembre.

La medida se publicó en el Boletín Oficial a través de la Resolución 753/23. Allí se establece en \$7.000 por elección la suma que percibirán, en concepto de viático.

Los ciudadanos que cumplan con la carga pública de encabezar el proceso electoral en las mesas electorales recibirán una asignación adicional de \$4.000 por elección, por lo que el pago en concepto de viático ascenderá en total a \$11.000 por elección.

Los nuevos valores se sumarán a los montos ya fijados en la Resolución 88/2023, que estableció \$3.000 por elección por la realización de las actividades de capacitación y \$10.000 en concepto de suma adicional en caso de cumplir la función en las tres instancias electorales. Si no se celebrara una segunda vuelta, entonces este último importe adicional será de \$7.000.



DESDE EUROPA

No hay derecho a sorprenderse



Por Mariano Eiben

Con el recrudecimiento de los combates entre los terroristas de Hamas y el ejército de Israel, los bombardeos cada vez más constantes sobre las posiciones terroristas en la franja de Gaza y el descubrimiento del horror que dejó a su paso la horda de salvajes con la decapitación de bebés israelíes, en la Unión Europea se ha abierto un nuevo debate sobre la ayuda humanitaria enviada a Palestina durante tanto tiempo; sobre todo, en qué se han empleado tantos millones de dólares.

El alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior, el español Josep Borrell, ha comparecido ante los medios y ha declarado, caminando con sumo cuidado sobre cáscaras de huevo, que «Israel tiene derecho a defenderse, pero debe hacerlo de acuerdo con el derecho internacional, y algunas decisiones son contrarias».

«Condenamos todos los ataques contra civiles, todos significan todos», ha afirmado desde Omán, haciendo alusión a la declaración conjunta alcanzada entre la UE y los países del

Consejo de Cooperación del Golfo, en la que han expresado su «profunda preocupación» por la evolución de los acontecimientos. También ha pedido que se abran corredores humanitarios para que aquellas personas que quieren huir, puedan dirigirse hacia Egipto, país que también mantiene un bloqueo con Gaza desde hace años por la amenaza de que Hamas se infiltre en su territorio.

Por otro lado, Borrell ha afirmado que la mayoría de los estados miembro se oponen a suspender las ayudas de la Unión Europea a Palestina, y que no puede retrasarse el acuerdo de pagos. Aquí hay un punto clave que, durante

“**Vamos a revisar que las ayudas no financien las actividades terroristas. Si descubrimos que hemos estado financiando las actividades terroristas de Hamás, alguien debería asumir alguna responsabilidad política por ello. No creo que haya ocurrido, pero comprobémoslo”.**

años, muchos han ignorado o directamente han hecho la vista gorda. El portavoz ha dicho «vamos a revisar que las ayudas no financien las actividades terroristas. Si descubrimos que hemos estado financiando las actividades terroristas de Hamás, alguien debería asumir alguna responsabilidad política por ello. No creo que haya ocurrido, pero comprobémoslo».

No hay derecho a sorprenderse y nadie puede alegar su propia torpeza. Estas declaraciones llegan un día después de que el comisario europeo de Ampliación, Oliver Varhelyi, anunciase la suspensión de todos los pagos de ayuda humanitaria a Palestina, así como la política de desarrollo, que asciende a 691 millones de euros.

Asimismo, ha subrayado que la ayuda a los palestinos fluye por distintas líneas y programas, así como a través de distintas instituciones de la ONU y organizaciones humanitarias, distinguiendo entre la Autoridad Palestina residente en Cisjordania y Hamas. «Consideramos a Hamás una organización terrorista, pero las autoridades palestinas son nuestras compañeras y ha sido un socio clave para la Unión Europea. Por tanto, cualquier acción que las debilite sólo empeorará las cosas en el corto, mediano y largo plazo».

Cabe preguntarse dónde están todos esos millones de euros que durante décadas fueron destinados a Gaza. Desde luego que no están en búnkeres para proteger a los civiles o en infraestructura de defensa, porque si un territorio auto catalogado como indefenso tiene capacidad de lanzar más de cinco mil misiles en dos horas y crear una red de túneles subterráneos para invadir a otro Estado, la Unión Europea fue idiota, cómplice o las dos cosas.



Sergio Massa pone en pausa la campaña y se enfoca en el monitoreo del dólar

“Voy a meter en cana a los que están especulando aunque me cueste la elección”.

Sergio Massa volvió desde este lunes a sentir el rigor de ejercer al mismo tiempo la función de ministro de Economía y candidato a presidente de Unión por la Patria. La reciente suba del precio del dólar obligó al líder del Frente Renovador a poner en pausa la campaña y enfocarse en la urgencia. Haber saltado la barrera de los mil pesos encendió todas las alarmas y obligó a replantear las actividades de la semana.

Es una decisión que en el equipo de campaña de Unión por la Patria — que tiene el cuartel central en el edificio de Bartolomé Mitre— padecen: quedan menos de dos semanas hasta la elección y apenas 5 días hábiles de campaña, hasta el viernes 20 de octubre —a las 8 de la mañana— cuando empieza la veda. Cada día, cada hora y cada minuto estaba siendo calibrado para impactar en los diversos segmentos. Pero el terremoto del dólar —uno de los termómetros más elocuentes de la salud de la economía— desarmó el calendario que a la mañana le comparten a Massa en su teléfono celular.



En el entorno del funcionario admitían esta mañana que la agenda se cambió ayer por la tarde y puso en stand by lo previsto para toda la semana. Lo último que “cumplió” fue el almuerzo que compartió con directivos de la Cámara de Comercio. Fue allí, flanqueado por empresarios de peso de la Argentina que Massa afirmó: “Voy a meter en cana a los que están especulando contra el ahorro de la gente aunque me cueste la elección”.

Sergio Massa prometió en la Cá-



mara de Comercio llevar a la cárcel a los que especulan con la cotización del dólar



Cuando pronunciaba esa frase, la moneda estadounidense ya se proyectaba a los \$1.000 por dólar. Luego iba a tener un acto que tenía para el massismo un valor simbólico: iba a estar en el Aeropuerto con directivos de Aerolíneas Argentinas, Flybondi y JetSmart, para anunciar la incorporación de nuevos aviones y más frecuencias. Iba a plantear que las tres empresas llegaron hasta a triplicar la cantidad de pasajeros transportados en 2019, en el gobierno de Mauricio Macri. “¿Quién hizo la revolución de los aviones, al final?”, plantearon en el equipo del ministro de Economía. Era una idea que quería pronunciar Massa.



Para hoy, Sergio Massa tenía en

agenda visitar las provincias de [Mendoza](#) y [San Juan](#). Son dos distritos donde a Unión por la Patria no le fue nada bien en la PASO. En la primera provincia, la coalición de gobierno quedó tercero (16,86%), detrás de Javier Milei (44,8%) y de Juntos por el Cambio (28,25%). En la segunda provincia, quedó segundo (29%), detrás del candidato libertario (34,17%), pero un poco mejor que JxC (27,89%).

Para mañana se esperaba un acto en Entre Ríos, donde el oficialismo se juega una batalla complicada, no sólo por la elección presidencial, sino porque allí habrá el 22 de octubre elecciones a gobernador. El peronista Adán Bahl y Rogelio Frigerio (PRO) están cabeza a cabeza y allí Massa también quedó segundo, detrás de JxC. Y el viernes, se lo esperaba al ministro-candidato en Río Negro y Santa Cruz, dos provincias patagónicas donde tampoco el oficialismo ganó.



EL DOLOR DE ROBERTO MOLDAVSKY POR LOS ATENTADOS EN ISRAEL

“Se nos murió gente conocida y tenemos amigos secuestrados”

El humorista **Roberto Moldavsky** -quien vivió varios años en territorio israelí- manifestó su dolor por los hechos y compartió una reflexión al respecto.

“Son días complicados para mí. **Tengo que hacer humor y la verdad que estoy un poco golpeado por los hechos que ocurrieron**”, comenzó diciendo sobre la ambivalencia que siente al realizar su trabajo en este contexto.

“A veces desde acá nos cuesta mucho a todos hablar de los conflictos de afuera, porque no sabemos bien. Yo no sé muy bien lo que pasa en Rusia y Ucrania. Pero este conflicto lo conozco, porque viví ahí, porque estuve ahí, **porque estuve en Gaza también**, porque conozco a la gente. Porque en mi Kibutz (la ciudad donde vivió) el carpintero venía de Gaza a trabajar todos los días, y me decía ‘yo lo que quiero es comer hummus en mi casa con mi familia, no quiero estar bombardeándome con ustedes’. **Y yo le creo, y creo que la mayoría de la gente de Gaza quiere eso**, quiere estar con su familia comiendo un sándwich y no enfrentarse a esta situación”.

Moldavsky explicó que el dolor por lo que ocurre lo atraviesa aún más porque entre las **víctimas registradas, hay conocidos de él**. “**Tengo que decir algo porque me siento muy dolorido. Porque se nos murió gente conocida, tenemos unos amigos secuestrados, tenemos una situación terrible**”, reveló.



Entonces se refirió a los terroristas de Hamás, aseguró que **“no son seres humanos”** por su nivel de crueldad y remarcó que su objetivo es matar a los judíos, sea cual sea la consecuencia.



“Para ellos los muertos judíos son herejes y los muertos propios son mártires. Ante esa ecuación es muy difícil todo”.

“Hamás es un movimiento religioso, no es político. No es como la autoridad palestina que negocia por tener un Estado palestino, que yo realmente creo justo. Esta gente va por la vida, **¿y en qué sentido lo digo? Ellos entraron a Israel a matar civiles**, no es que fue una consecuencia de un ataque. A cambio van a morir sus propios civiles y ellos lo saben, no es que es un dato nuevo. Para ellos **los muertos judíos son herejes y los muertos propios son mártires**. Ante esa ecuación es muy difícil todo. El Hamás quiere aniquilar a los judíos en el mundo, es la realidad: el objetivo del Hamás es borrar a los judíos de la faz de la tierra”, enfatizó el humorista en el pase radial.

En los últimos días, se viralizaron diferentes videos y fotos de víctimas is-

raelíes siendo atacadas y secuestradas por los terroristas de Franja de Gaza. En este sentido, antes de finalizar su descargo, el actor enumeró algunos de estos episodios para enfatizar en el horror que envuelve al conflicto.



“Esto no se equipara con nada. Matar y violar a los chicos en una fiesta electrónica, no hay ningún argumento político que te lo pueda defender. Prenderle fuego a una señora con una garrafa. No hay ningún elemento político, ninguna situación ideológica que te lo pueda explicar. Si no pueden separar esto, si no pueden entender esto, todo lo demás es muy difícil”, señaló Moldavsky. Y concluyó con una reflexión sobre el humor en estos tiempos: **“El humor judío es un humor que surge por la resistencia**, el humor judío se enfrenta a la desgracia. Yo les comento a la gente del Hamás, si me están escuchando, que yo voy a seguir haciendo humor y todos los judíos vamos a seguir haciendo humor porque no nos van a frenar con esto, que no nos saquen la alegría, había dicho alguien alguna vez”.

NUEVA LEY DE ALQUILERES

Mientras en el sector inmobiliario no esperan muchos cambios, los inquilinos están conformes

La aprobación en la Cámara de Diputados de la Nación de la nueva Ley de Alquileres divide las aguas una vez más entre el sector inmobiliario y el de los inquilinos. Es que el presidente del Colegio de Corredores Inmobiliarios de San Juan, Pablo Domínguez, dijo que “entendemos que no va a ser un cambio sumamente positivo. La realidad es que hay un contexto económico también que agrava la situación del país y del mercado inmobiliario en particular”. En tanto, Víctor Bazán, de la Asociación Civil de Locatarios de San Juan, sostuvo que “estamos conformes con la nueva norma porque se han logrado sostener los derechos que se habían conquistado”.

En la madrugada de hoy la Cámara de Diputados de la Nación aprobó una nueva normativa que, entre sus puntos principales, mantiene los contratos de locación en tres años mientras baja a 6 meses las actualizaciones.

Frente a este panorama, Domínguez señaló que “nosotros siempre decíamos que la modificación de la ley no era la solución única al problema de déficit habitacional que tiene el país. Y es porque seguimos sin créditos para la construcción y seguimos con un alto déficit habitacional. Por eso es que esta modificación no va a generar un cambio radical al momento que estamos viviendo”.

Entre los aspectos que considera positivos de la nueva legislación, el representante de las inmobiliarias mencionó “los incrementos de actualización semestral, que hasta ahora eran anuales”. Em cambio cuestionó el nuevo índice de actualización “porque no acompaña y no refleja lo que es la economía real”.

El dirigente explicó que esta situación tiene lugar en un mercado que “sigue con una gran escasez de oferta de alquileres habitacionales y con una demanda que sigue creciendo”.



Por eso dijo que su expectativa es que “esta situación mejore porque la realidad es que no nos beneficia a ninguna de las partes”.

En el caso de Bazán destacó la entrada en vigencia del nuevo índice “porque es importante en un contexto inflacionario como el actual en el que los ingresos nunca acompañan a la inflación, que siempre es mucho más alta”. Y agregó que “si a esto le sumamos que algunos querían la actualización cada cuatro meses, los alquileres iban a ser impagable”.

Además hizo hincapié en que “los contratos tienen que ser celebrados en moneda nacional y no extranjera y tampoco las cotizaciones deben ser en moneda extranjera, tienen que ser en moneda nacional”.

Las claves de la nueva ley

Con la sanción de este proyecto los contratos se mantienen en tres años, los cuales deberán ser estipulados “en valor único en moneda nacional y por períodos mensuales sobre el cual podrán realizarse ajustes con periodicidad a intervalos no inferiores a seis meses”.

También, el Senado modificó el mecanismo de actualización del precio de los alquileres y estableció que “los ajustes deberán efectuarse utili-

zando un coeficiente conformado por la menor variación que surja de comparar el promedio del 0,9 de la variación del coeficiente de variación salarial publicado por el Indec y la variación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), publicado por el BCRA”.

El texto aprobado por el Senado, además, incorporó un último párrafo sobre el artículo 9, en el que determinó que “los ingresos provenientes de locación de hasta dos inmuebles estarán exentos del pago del monotributo”.

También fija que cualquier “publicidad, en cualquier medio o plataforma, que incluya precio de locaciones de inmuebles con destino habitacional debe realizarse en moneda nacional” y elimina la posibilidad de los pagos a inquilinos por adelantado.

En cuanto a los beneficios impositivos los propietarios no pagarán bienes personales sobre los inmuebles que se pongan en alquiler. Tampoco pagarán el impuesto al cheque en las cuentas bancarias destinadas a cobrar esos contratos que se encuentren “debidamente registrados” ante la AFIP.

-Además las “partes podrán deducir del impuesto a las Ganancias la suma equivalente al 10% del monto anual del contrato de locación”.

TRATAMIENTO de la OBESIDAD



Programa Integral Adaptado.

Cambio de hábitos alimentarios adaptados al estilo de vida propio.

Bypass en Y de Roux

Cirugía Bariátrica y Metabólica.
Adquisición de hábitos saludables.

Programa Allurion

Tecnología y cambio de hábitos alimentarios.

Equipo Interdisciplinario de Tratamiento de la Obesidad y enfermedades Metabólicas.

Somos profesionales especializados en el tratamiento de la obesidad y las enfermedades que ésta genera.

Nosotros te damos la opción
En vos esta el cambio!

QUE VAS A HACER HOY POR VOS?

📞 264 628 4515

📞 264 624 3561

📞 430 9100

📘 Eitom

📷 eitomsj

🌐 eitom.com.ar



Billetera San Juan
POR PlusPagos

¿Querés empezar a cobrar con Billetera San Juan?

Cobrá tus ventas con QR
Contá con una App Exclusiva

Podés
ofrecer
a tus clientes

30%

De Reintegro
en Compras

TOPE DE
\$4000

Ingresá a

bancosanjuan.com/empresas

sanjuan.gob.ar/billeterasanjuan

Solicitá el alta
pluspagos.com

descargá
Plus Cobros

¡Listo!



RECORRIENDO MENTIDEROS

SIGUEN BUSCANDO VOTOS EN LA CUBIERTA DEL TITANIC

Alberto Fernández denunció a Milei y a Marra por la suba del dólar

El presidente de la Nación, **Alberto Fernández**, denunció hoy penalmente al candidato presidencial **Javier Milei** por el delito de intimidación pública por haber dicho en una entrevista en *radio Mitre* que no hay que ahorrar en pesos. “**La población se atemorizó respecto de la real posibilidad de que nuestra moneda, el peso, no mantenga su valor y continúe siendo el signo monetario del país**”, sostiene la denuncia.

El caso quedó a cargo del juzgado federal 1 de Comodoro Py que tiene la jueza **María Servini**. La presentación la realizó el abogado **José Manuel Ubeira**, quien representa a la vicepresidenta de la Nación, **Cristina Kirchner**, en la causa en la que fue víctima de un intento de homicidio en septiembre del año pasado. Milei ya designó como sus abogados



Alberto Fernández y Javier Milei

a **Francisco Oneto y Marroco**. Se trata de la segunda acusación formal contra Milei, actual diputado nacional, por sus dichos públicos. La primera fue la que inició ayer la abogada **Valeria Carreras** y quedó en el juzgado de **Julián Ercolini**. “Las declaraciones, y ampliación de sus di-

chos en sendos medios de difusión no hacen otra cosa que **agitar un delicado momento económico** nacional e internacional”, sostuvo la asesora letrada que pidió que se investigue a Milei por incitación a la violencia colectiva o por algún delito financiero.

Sergio Massa propuso un examen psicofísico para los candidatos que lleguen al balotaje

En medio del nerviosismo por el aumento del dólar blue, el candidato a presidente de Unión por la Patria (UP), **Sergio Massa**, volvió a cuestionar las últimas declaraciones del diputado libertario **Javier Milei**, en las que sugirió abandonar “*los plazos fijos en pesos*”, y propuso la implementación de un **examen psicofísico** para los candidatos que lleguen a una segunda vuelta.

“Voy a pedir para el debate de segunda vuelta que **tres universidades hagan una evaluación psicológica y psiquiátrica de los candidatos**. En algún momento, el alcoholismo de un general nos llevó a la guerra. Ser Presidente requiere de una estabilidad emocional que no te puede llevar a decir cualquier cosa por un voto”, instó el ministro de Economía.

Massa propuso que estas evaluaciones se implementen incluso si su partido no llega a la instancia de balotaje, y que esta medida debería aplicarse a todos los candidatos. Y puso como ejemplo las declaraciones de Javier Milei sobre los plazos fijos en pesos: “**Yo hoy veía un**

candidato agitando que la gente saque los depósitos de los bancos”, sostuvo en una entrevista con *República Z*.

Según Massa, tener redes sociales “es muy peligroso cuando tenés mucha responsabilidad” porque “una reacción instintiva o impulsiva te puede llevar a tomar una mala reacción por algo que está publicado”. Desde la perspectiva del ministro-candidato, un estudio psicofísico permitiría detectar “si tenés adicciones” a través de la “fibroscopia” y hay “equilibrio mental porque gobernar es una cosa seria”. “Más decisiones que involucran a 50 millones de personas”, agregó.



Anticipan otro año con poca agua por las escasas nevadas en la cordillera

El Río San Juan traerá 700 hm³ cuando el promedio es de 1800 hm³

De acuerdo a los últimos datos relevados en la cordillera sanjuanina, para la próxima temporada hídrica calculan que el Río San Juan traerá 700 hm³, cuando el promedio histórico en la provincia es de unos 1.800 hm³. “Va a ser un año en el que otra vez vamos a estar viendo al detalle las reservas disponibles”, dijo sobre las cifras el secretario del Agua, Ramiro Cascón. Según dio a conocer el funcionario, mañana, a las 10, se va a dar conocer el pronóstico oficial para la próxima temporada.

Según el análisis del funcionario, el peor período de los últimos años fue el del 21-22, cuando el Río San Juan trajo unos 550 hm³, mientras que el período 22-23 aportó 1.010 hm³, según el balance al 30 de septiembre pasado, cuando finalizó el año hídrico.

En este contexto el panorama es complicado porque tampoco se han podido llenar los diques, que sirven de reserva para estas contingencias.

Cascón explicó que el volumen disponible “es lo que nos permite armar un calendario de riego. Y esto se da cuando vamos a tener seguir trabajando con todas las instituciones, los productores y con el personal de Hidráulica para seguir con obras, proyectos y con la recomposición de la infraestructura hídrica.

Las cifras tienen lugar cuando el sá-



Ramiro Cascón, secretario del Agua.

bado pasado técnicos de la División Hidrología del Departamento de Hidráulica realizaron mediciones en diversos puntos de la Cordillera de los Andes, en la porción que corresponde a San Juan. Fue con el uso del helicóptero y tuvieron lugar en puntos señalados como estratégicos para la medición de nieve que, al derretirse, sirve para alimentar a los ríos San Juan y Jáchal, los dos más importantes de la provincia.

Estos puntos se encuentran próximos a las estaciones nivometeorológicas

con las que cuenta Hidráulica. En esta época del año sólo es posible acceder a esos puntos por la vía aérea, es por eso que se recurre al helicóptero de la provincia para tal tarea. Por otra parte, es necesario identificar un momento climático óptimo (“ventana” climática) para poder realizar el vuelo hacia esas zonas de Calingasta e Iglesia.

Estos cateos se suman a los 13 parámetros que registran las estaciones, entre los que están altura de nieve, equivalente de agua/nieve, velocidad del viento, dirección de viento, temperatura ambiente, temperatura del suelo, temperatura RTU, presión atmosférica, radiación solar reflejada, radiación solar incidente, precipitación, humedad relativa, control de la batería del equipo. Y luego está la información histórica, que permite ajustar el pronóstico.

La comisión que participó en el último vuelo estuvo conformada por piloto y copiloto de la Dirección de Aeronáutica y dos técnicos de Hidráulica. También colaboró la Dirección de Protección Civil.

En Mendoza

El panorama de lo que ocurre en San Juan contrasta con la situación en Mendoza. Es porque de acuerdo al informe del Departamento General de Irrigación (DGI), el pronóstico de caudales para la temporada 2023/24 indica que todos los ríos de la vecina provincia han dado valores superiores a los años medios, por lo que tendrán mayor cantidad de agua.

En la presentación, los técnicos y funcionarios coincidieron que estos números son positivos y tienen mucho que ver con las nevadas caídas en Mendoza durante julio, agosto y algunos días de septiembre.





YA RADIARON A CINCO AUTOS Y DOS MOTITOS PORQUE SUS CONDUCTORES ADHIRIERON

“Es difícil entender la negativa del gobierno a que funcione en San Juan la aplicación Uber”, dicen

“Es muy difícil entender la actitud del ministerio de Gobierno respecto a Uber y en la calle la pregunta es qué intereses se están protegiendo”; comentaba esta mañana en rueda de café un sanjuanino que se moviliza en taxis y remises todos los días “porque es más barato que pagar guarderías en el centro”.

Y agregaba el hombre: “Yo estoy conforme con mi remisera y no porque venga UBER la voy a cambiar pero si por alguna causa tienen demora llamo a otra aplicación. ¿Qué problema puede haber”.

Pero no todos piensan así. Ocurre que ya fueron inhabilitados siete conductores por dos años y sus unidades radiadas, lo que creo un gran malestar.

Nadie entiende porque la aplicación UBER que está en gran parte del mundo y en casi todas las provincias argentinas, acá no se permite que actúe.

El ministerio de Gobierno parecería utilizar más el temor a la gente de quedar sin trabajo que las explicaciones lógicas.

UBER no tiene autos ni empleados. Es una aplicación como puede ser Pedidos ya o cualquiera de las millones de aplicaciones existentes hoy en el universo

Un remisero —que por **temor**, insistimos, a las represalias del ministerio no damos su nombre— nos señalaba que “yo tengo mi auto y mi carnet en condiciones de trabajar pero al parecer se protegen a dueños de licencias que han acaparado gran parte del servicio de remises”.

Hoy, los conductores que habían adherido a UBER manifestaron su malestar, ya que en la jornada de ayer martes cinco choferes de vehículos y dos de motos fueron sancionados por Tránsito y Transporte, con la inhabilitación del carnet por 24 meses y se les



Ministro Alberto Hensel en lucha frontal contra la aplicación UBER. Ya inhabilitaron 5 autos y 2 motitos.

radiaron los vehículos y motos. **En una palabra, se les quitó la fuente de trabajo mientras se “desconoce” el uso y abuso de los propietarios de licencias**, decían.

Si esos conductores no tuvieran carnet profesional o sus vehículos no estuvieran habilitados para trabajar o no tuvieran seguro, es lógico que no los dejen actuar como remises. Así hagan uso de UBER o cualquiera otra aplicación. Pero si cumplen con todas las de la ley resulta ilógico que sólo se los persiga por hacer un viaje pedido a través de esa aplicación que seguramente utiliza un turista que viene de Mendoza, Córdoba o Buenos Aires.

Para los trabajadores el caso es muy claro. Y por eso su malestar. Ellos cuentan con seguros, revisión y en su gran mayoría con carnet profesional, que son algunos de los cuestionamientos de las autoridades. Además destacaron en declaraciones a Nuevo Mundo que ellos **“son sanjuaninos**

que buscan una alternativa laboral, ya que muchos pagamos el alquiler de una licencia o estamos en empresas que nos cobran más de lo que ganamos en un día de trabajo”.

El ministro de Gobierno Alberto Hensel, en rueda de prensa explicó que los controles y sanciones se realizan porque la empresa no está habilitada para operar en la provincia, que hay normativa que regula el traslado de pasajeros y que no la van a flexibilizar. Que la empresa deberá realizar todo el proceso, adecuarse y solicitar la habilitación para poder funcionar como lo hacen taxistas, remiseros y colectiveros. Nada dijo de quienes son los dueños de las licencias.

En momentos de crisis tal vez el ministro Alberto Hensel tenga temporalmente éxito. En la jornada muchos no se animaron a prestar servicios por **temor a ser inhabilitados y a que les quiten las unidades.**



Un momento de la reunión del gobernador con las cámaras de la construcción

La Cámara Argentina de la Construcción denunció “un serio faltante de insumos”

Julián Rins, presidente de la Delegación San Juan de la Cámara Argentina de la Construcción, criticó que actualmente **“hay un serio faltante de insumos por el tipo de cambio”** y agregó que este panorama se debe a que “los proveedores no venden porque los insumos no cotizan a dólar oficial y por otra parte están los productos importados que tenemos muchas demoras para conseguirlos”

Las recientes corridas en el mercado del dólar informal acrecentaron más ese déficit que apuntó Rins, quien

agregó sobre el panorama local que ve: “San Juan fue muy proactiva en el ajuste de precios y en la predeterminación, a pesar que no determinan la suba real de precios”.

Hoy por la mañana, el gobernador Sergio Uñac anunció que el Gobierno local adelantará el pago de certificados de obra a 30 días. El titular local de la Cámara calificó como “una excelente noticia y está en línea de los que le solicitamos al gobernador para mejorar sustancialmente la situación del sector, para permitir la continuidad de

las obras en curso”.

Rins analizó que “en el contexto actual es muy difícil que las obras se puedan mantener con los ritmos de esta coyuntura, creemos que va a ser necesaria una nueva renegociación de los contratos”.

Para eso, **“claramente la resolución de lo que suceda en las elecciones tiene un impacto muy importante en la visión político-económica y repercute directamente en la obra pública”**, concluyó.

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR



Ahora
TARJETA
VISA
DATA



SOLICITALA AHORA AL:
📞 264 453 2897
O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL
PAÍS Y EL EXTERIOR
EN PLATAFORMAS
DIGITALES

PINTURAS
DURAPRO



ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.



0810 999 7799
www.durapro.com.ar



La entrega de la plaqueta al rector por parte del gobierno provincial. Aparecen en la foto el ministro de la Corte Marcelo Lima, el vicegobernador Gattoni, la ministra de Educación, Uñac y el rector y la vicerrectora de la UNSJ

Los festejos por el 50 aniversario de la Universidad

El hall central de la UNSJ fue el lugar elegido para llevar adelante la celebración por los 50 años de la institución.

El acto, que fue presidido por el rector TADEO Berenguer, contó con la presencia del gobernador, Sergio Uñac y el vicegobernador Roberto Gattoni. Al momento de los discursos, el rector de la Universidad Nacional de San Juan, Tadeo Berenguer saludó “a quienes visionaron lo mejor para hacer de esta casa de estudios un centro de saber y un signo de presencia necesaria en un mundo cada vez más complejo. Sin lugar a dudas, mirar estos 50 años es recorrer las huellas que han quedado marcadas en nuestro devenir histórico pero también nos convoca a un desafío de recorrer juntos nuevos caminos en un mundo cada vez más complejo e incierto. Permite proyectarnos hacia un desafiante futuro consciente que somos nosotros mismos, la comunidad, los principales artífices y constructores de nuestro porvenir. No aspiramos a que todos piensen igual, lo que deseamos es que cada quien



El saludo entre Berenguer y Uñac.

“No aspiramos a que todos piensen igual, lo que deseamos es que cada quien comprenda la problemática de esta casa de estudios tomando sus valores, tolerando sus defectos y recreando sus ideales”, dijo Berenguer

comprenda la problemática de esta casa de estudios tomando sus valores, tolerando sus defectos y recreando sus ideales”.

▲ ▲ ▲
Por su parte el gobernador Sergio Uñac destacó los 50 años de la institución afirmó que “esperamos que esto

Pasa a página siguiente ▼



Los festejos por el 50 aniversario...

▼ Viene de página anterior

siga así y nosotros siempre vamos a reforzar la idea de que la universidad siga siendo una casa de formación de todos los sanjuaninos y de quienes vengan a formarse acá”.

“Creo que la Universidad Nacional de San Juan está en constante movimiento y hay que acompañar esto. Tiene convenios históricos con el gobierno de la Provincia de San Juan, con este gobernador y han servido mucho para seguir trabajando codo a codo por el progreso de la sociedad sanjuanina, teniendo un papel importantísimo en el crecimiento y en el desarrollo de la sociedad”, sumó Uñac. También destacó que “el camino es que la universidad siga siendo abierta, pública y gratuita para todos los sanjuaninos y quienes quieran venir a formarse”.

Al iniciar el acto se proyectó un video con fotos de los estudiantes que pasaron por esta casa de altos estudios durante los últimos 50 años. Luego, las autoridades presentes descubrieron una placa recordatoria.



Una vista del acto en el hall central del rectorado.

“El camino es que la universidad siga siendo abierta, pública y gratuita para todos los sanjuaninos y quienes quieran venir a formarse”, afirmó Uñac



MÁS NOTICIAS



La ofrenda floral en la semana del agua

El gobernador Sergio Uñac encabezó el acto de cierre de la Semana del Agua y bendición de las aguas, ceremonia que comprende la entrega de una ofrenda floral que se arroja al dique, como parte de la celebración del 81 aniversario del Departamento de Hidráulica. El acto se desarrolló en el Dique Ignacio de la Roza, Rivadavia.

La bendición de las aguas representa, a través de una ofrenda floral, el agradecimiento a la naturaleza por el elemento que permite que se desarrolle

la agricultura y la ganadería, actividades que sustentan la vida humana. Luego de la bendición de las instalaciones por parte del sacerdote, se entregaron distinciones a jubilados de la dirección y a quienes cumplieron 30 años de servicios.

ESTO PASÓ EN  San Juan

UN FALLO CON MUCHA LÓGICA

Inédito acuerdo entre víctima y victimario para extinguir un delito por un accidente

Por primera vez en San Juan, un gendarme acusado de lesionar a un chico en un accidente de tránsito, ocurrido hace casi 4 años en Rawson, fue desligado con un sobreseimiento por haber acordado con la víctima (sin la oposición de Fiscalía), el pago de una reparación integral del daño causado, unos \$3.100.000 garantizados por la aseguradora, indicaron fuentes judiciales. Así, se abre una puerta para que casos similares puedan ser resueltos de la misma forma. Quien quedó para siempre desvinculado es el experto en rescate de montaña Osvaldo Isidro Bustamente. El 12 de diciembre de 2019, manejaba una F100 por Hipólito Yrigoyen hacia el Norte, cuando embistió a un chico de 12 años (hoy tiene 16) en bicicleta.

▲ ▲ ▲
En favor del gendarme, se aplicó una norma del Código Penal para extinguir la acción penal (el artículo 59) que, en otras palabras, implica la renuncia del Estado de perseguir a un sospechoso, por la solución del conflicto entre víctima y victimario.

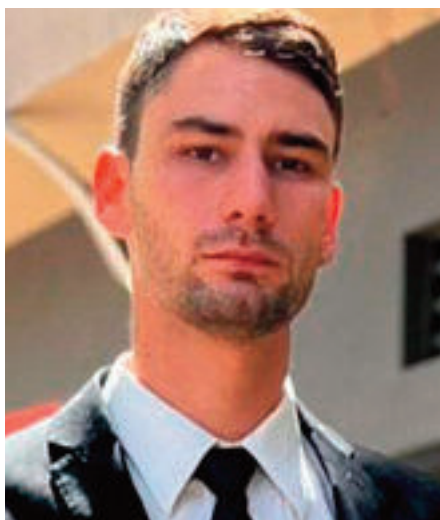
▲ ▲ ▲
Esa norma la invocó el defensor del efectivo, Joaquín Moine. Uno de sus argumentos fue que, si esa salida se aplica para delitos dolosos (cometidos con intención), se violaría el principio de igualdad negándola para ilícitos culposos (cometidos sin querer), como los siniestros viales. También argumentó que cabía esa solución, más allá de que los accidentes también se castiguen con inhabilitación. El abogado de la víctima, José Nicolás Carrizo, compartió esos argumentos.



Juez Ricardo Grossi Graffigna



Fiscal Claudia Salica



Joaquín Moine, abogado defensor que invocó la norma

La fiscal Claudia Salica no se opuso, e indicó que “carecía de sentido la persecución penal”, al haber un acuerdo entre las partes para terminar el conflicto.

Se aplicó una norma del Código Penal para extinguir la acción penal, el artículo 59, que implica la renuncia del Estado de perseguir a un sospechoso, por la solución del conflicto entre víctima y victimario.

▲ ▲ ▲
El juez Ricardo Grossi Graffigna (Unidad Conclusiva de Causas) aceptó el acuerdo y sobreseyó al efectivo, sin dejar de resaltar el “vacío legal” a nivel regulatorio local sobre esos casos de extinción de la acción penal para hechos de lesiones en accidentes, indicaron las fuentes.

CULTURA

EN EL CONTE GRAND

Una celebración cultural alternativa

El Festival XOXO se acerca y el Centro Cultural Conte Grand se encuentra listo para celebrarlo. El evento tendrá lugar el viernes 13 de octubre, desde las 20:00 hasta la 01:00, como una iniciativa cultural alternativa destinada a conmemorar el tercer aniversario de Desiertas, una productora creativa.

Este festival, ideado por Desiertas,

se presenta como una plataforma inclusiva que busca conectar con la comunidad en general. Su enfoque principal es la promoción de espacios de género y diversidad, y se destaca por la activa participación de un grupo de mujeres que han organizado una velada donde convergen diversas expresiones artísticas, como arte visual, música, moda circular y otros lenguajes

culturales.

El Line Up del festival promete ser atractivo, con destacadas actuaciones de Juana Sonora, DJ Cosmos y Nicole en una presentación de lip sync. Además de la oferta cultural, habrá una mini feria sustentable y una selección de bebidas y comida para el disfrute de los asistentes.



TEATRO DEL BICENTENARIO

Jorge Rojas presenta su nuevo disco en San Juan

El cantautor llega a San Juan para presentar su nuevo disco "Viaje". Las entradas ya estarán disponibles en la boletería del Teatro del Bicentenario y en tuentrada.com

Jorge Rojas está actualmente grabando dos discos de manera simultánea: "Principio y destino", de estilo netamente folklórico, y otro con canciones relacionadas con el pop latino.

El espectáculo se llevará a cabo en la Sala Principal del Teatro del Bicentenario y destacará por su impactante producción audiovisual, que complementará sus canciones junto a su voz y actuación. Esto hará que la noche sea una experiencia inolvidable tanto para los residentes de San Juan como para los visitantes.

Las fechas del espectáculo serán el viernes 24 y sábado 25 de noviembre, a las 22 horas.

CASA NATAL

Conferencia sobre las maestras de Sarmiento

La Casa Natal de Sarmiento invita a participar en una conferencia virtual titulada "Las maestras estadounidenses y Domingo F. Sarmiento", la cual será presentada por la escritora Laura Ramos. En esta disertación, se explorarán los temas tratados en su obra "Las Señoritas: historia de las maestras estadounidenses que Sarmiento trajo a la Argentina en el siglo XIX". A través de esta conferencia, tendrán la oportunidad de descubrir la llegada de estas maestras, también conocidas como "maestras normalistas", a nuestro país, con el objetivo de implementar la política educativa durante la Presidencia de Domingo F. Sarmiento.

Además, se contará con la participación del Equipo Técnico del Plan Nacional de Lecturas del Ministerio de Educación de San Juan, quienes enriquecerán aún más la charla.

Esta experiencia se llevará a cabo el 10 de octubre, en un horario que va de 17:00 a 18:00 hs.



+

Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés


Accedé a www.cotizador.brokerandino.com.ar y solicitalo en 4 simples pasos

- 1** Seleccióná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura 
- 2** Elegí la opción de seguro que más te convenga 
- 3** Completá los datos de la persona a asegurar 
- 4** Pagalo online con el método de pago que más te guste.  Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a www.cotizador.brokerandino.com.ar ¡Y asegurate!



Empresa



Certificada



CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Gerencia de PRÉSTAMOS



POLICIALES

Imputan penalmente a “La Minina”, jefa de una banda narco que operaba en Chimbas y a sus cómplices

El nombre real de “La Minina” es Verónica Gabriela Sosa y actualmente se encuentra alojada en el penal de Chimbas. La misma suerte corrieron sus supuestos cómplices: su hermana Mayra Sosa, sus hijos Juan Gabriel y Yasmín Díaz, su nuera de apellido Yacante, Nélide y Luana Muñoz y otras dos mujeres, según fuentes judiciales.

Todos ellos fueron indagados por el juez federal Leopoldo Rago Gallo, del Juzgado Federal N°2, quien les imputó el delito de comercialización de estupefacientes, agravado por la participación de dos o más personas. Todos se abstuvieron de declarar por consejo de sus defensores, los abogados Alejandro Castán, César Jofré y María Filomena Noriega.

En esa trama, “La Minina” es sindicada como la que dirigía al resto de la presunta banda narco que funcionaba en la llamada “Cueva del Chanco”, en Villa Dorrego, Chimbas, y en otros lugares.

Verónica Sosa no es conocida públicamente, pero pertenece a la familia conocida como “Los Pastelitos” y posee un historial delictivo propio, de acuerdo a los investigadores policiales.

Ella y los otros involucrados venían siendo investigados de hace dos años por personal de la Gendarmería Nacional.

Es que los policías de la sección Robos y Hurto allanaron un domicilio de las calles Remedios de Escalada y Tucumán, en la “Cueva del Chanco”, en busca de objetos robados. Ahí encontraron bicicletas y televisores, pero además se toparon con una importante sorpresa: incautaron 4 revólveres, 3



pistolas, municiones y 1047 dosis de cocaína.

Tras el impactante hallazgo, los policías de Robos y Hurto dieron participación a sus colegas narcóticos, que continuaron con el procedimiento por la droga. Ahí detuvieron a Nélide y Luana Muñoz.

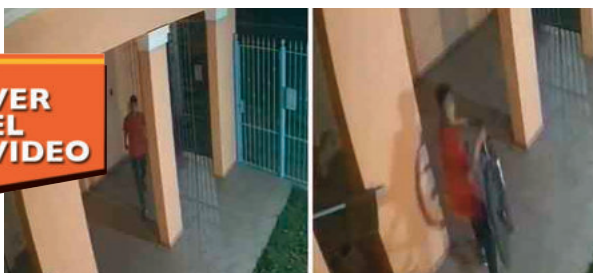
En esos días tomó intervención Gendarmería Nacional, cuyo personal andaba tras los pasos de estas mujeres y en especial de “La Minina”. De hecho, Verónica Gabriela Sosa, su hermana, sus dos hijos y su nuera,

como dos mujeres más, cayeron detenidas el miércoles 4 de octubre en allanamientos concretados en la misma Cueva del Chanco y otros lugares.

Fuentes del caso señalaron que al hijo de Sosa le secuestraron casi 3 millones de pesos e incautaron marihuana y otras dosis de cocaína. También aseguraron que “La Minina” orquestaba todo y manejaba a esa presunta banda, mientras que los otros cumplían distintos roles, como el de guardar la droga, la venta y la recaudación.

Roban una costosa bicicleta del interior de un consorcio

El hecho ocurrió en el complejo de departamentos de Circunvalación y Avenida Libertador y el robo quedó registrado por una cámara de seguridad. En las imágenes se puede ver que el ladrón entra a la propiedad privada, se fija que nadie lo esté observado y huye con la bicicleta. La denuncia está radicada en la Seccional 4°.



POLICIALES

Policías sospechados de provocar la caída de una pareja en moto

Una pareja circulaba en moto y habían cargado nafta, pero, cuando circulaban en Diagonal Sarmiento, en Caucete, una moto de la Policía de San Juan les habría pedido detenerse, pero al no acatar la orden, empezó una persecución y frente a la sucursal del Banco San Juan, testigos del hecho dijeron que habrían comenzado las agresiones de la policía a la pareja, con empujones tratando de que detengan la marcha.

Al llegar a la rotonda, los transeúntes aseguran que una patada de uno de los efectivos hizo que la pareja de motociclistas impactara con un Ford Flacon que circulaba por la rotonda. Los motociclistas cayeron violentamente y se arrastraron hasta el ingreso de la escuela Antequeda por Juan José Bustos. Fue tan fuerte el golpe, que preocupó a los que circulaban por la zona por que llamaron al servicio de urgencia para



atenderlos.

«Les venían pegando patadas desde el Casino hasta que perdieron el control y se fueron en contra mano y chocaron con un Falcon, donde iba una familia con una bebé recién nacida. El chico decía que no se paró por miedo a que les quiten la moto, pero la policía a patadas los hicieron caer. Daba mucha pena como los trataban» re-

lató una testigo de lo ocurrido.

Al llegar los familiares de los jóvenes al lugar, los policías justificaron su accionar, pero los transeúntes les decían que pidieran las grabaciones de las cámaras de seguridad para que puedan observar el accionar policial. Se desconoce el estado de salud de los jóvenes que viajaban en la moto, como también la identidad.



Secuestran un arma de fuego a una mujer

Una mujer será juzgada en Flagrancia por el delito de portación ilegítima de arma de fuego de uso civil sin la debida autorización. Todo sucedió en el interior del barrio Las Pampas, en el departamento Pocito. Los efectivos concurrieron a aquel complejo habitacional ya que se había generado una gresca. Una vez en el lugar, los uniformados aprehendieron a una mujer de 35 años, de quien no se brindó su identidad. Estas personas tenían en su poder un arma de fuego, tipo revolver, de calibre 22, de color gris, marca Galan con la numeración limada, tres vainas servidas y un proyectil, según detallaron las fuentes policiales.

Choque a la altura de El Pinar

Alrededor de las 11 de la mañana de hoy, se registró un fuerte choque entre una camioneta Toyota que trasladaba un hidroelevador y un camión, dejando como resultado importantes daños en los vehículos involucrados y con golpes y heridas menores en las personas que viajaban en los rodados. El siniestro vial se produjo en ruta 60 a la altura del camping El Pinar en el departamento Rivadavia, por lo que tuvo que intervenir personal policial de la Seccional 30 de Chimbas, para controlar el tránsito en la zona y determinar el estado de salud de las personas que viajaban en la camioneta. El choque fue entre una camioneta 4X4 de color azul, que llevaba un hidroelevador, por motivos que personal policial se está intentando determinar, terminó arriba del bulevar



con el tráiler volcado. Desde la Policía también señalaron que participó en el choque un camión con acoplado, cargado con ripio, perteneciente a una empresa de construcción.

DEPORTES

Scaloni habla con la prensa antes del choque de este jueves contra Paraguay

A un día de lo que será el tercer compromiso de la Selección Argentina por las Eliminatorias Sudamericanas, el entrenador de la Albiceleste, Lionel Scaloni habla con la prensa. Para la conferencia, el foco está puesto en saber si terminó de definir el once para enfrentar a Paraguay a las 20:00hs

Scaloni y la inactividad de Messi en Inter Miami

En lo que concierne a la Selección va a estar en movimiento hasta la fecha FIFA siguiente, a nosotros no nos perjudica mucho, va a estar con entrenamientos y partidos, no es un problema. Sobre lo que pasará después no hablé, tendrá sus merecidas vacaciones y volverá a entrenar con su equipo más adelante, pero en la Selección no trastoca mucho los planes.

La chance de que Julián y Lautaro jueguen juntos

Han jugado juntos los nueve, en la anterior conferencia me dijeron que no, pero han jugado juntos de entrada. Yo estoy abierto a muchas cosas, dependerá del partido y si creemos que tienen que jugar juntos. No sería un inconveniente, más allá de que son nueve los dos, son diferentes y pueden jugar. Primero vamos a ver qué es lo mejor para el partido y en base a eso decidiremos.



Scaloni, la actualidad de Sergio Romero y Boca en la Libertadores

Lo de Chiquito ya lo respondí y después de eso siguió atajando bien. Sin duda que tiene nivel, no soy nadie para decir lo contrario. En el predio lo aprecia todo el mundo, además es un chico espectacular. En el comienzo de nuestro ciclo nos ayudó bastante, las puertas están abiertas. Hoy los chicos que están, creemos que están bien. Si en algún momento nos dan motivos para cambiar ya sabemos que las puertas están abiertas.

Scaloni volvió a hacer énfasis en la presencia de Messi

La decisión primero es ver cómo se

siente él. Segundo, tenemos otro partido en cuatro días. Puede jugar 80 minutos y con Perú nada, o puede jugar los dos 90 estando bien. No es tan fácil. Si está disponible, ya saben lo que pienso. Sobre el tema de los minutos es importante. Lo que nos deja tranquilos es que, si no está en condiciones de salir, el que salga lo hará igual de bien, eso es lo más importante.

La probable formación de Argentina ante Paraguay

Emiliano Martínez; Nahuel Molina o Gonzalo Montiel, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliarico o Marcos Acuña; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister; Lionel Messi, Julián Álvarez o Lautaro Martínez y Nicolás González.



Tras la derrota en Copa Argentina, San Martín se juega todo a clasificar al reducido

San Martín se despidió de la Copa Argentina, pero ya piensa en su próximo rival. Los dirigidos por César Monasterio buscarán clasificarse al reducido en la última fecha.

El Verdinegro depende de sí mismo para acceder a la siguiente fase y buscar el ascenso a la Liga Profesional. Si vence a Flandria clasificará, si empatara debe esperar que Gimnasia de Mendoza no supere a su rival por una diferencia de 5 goles. Los de Concepción jugarán ante el Canario el próximo lunes a partir de las 15:30. Por su parte, Flandria está obligado a ganar para intentar mantener la categoría, ya que pelea palmo a palmo la permanencia con San Telmo.

EL DEPORTE EN FOTOS

Boca cambia el chip tras la derrota y apunta a la Copa Argentina: los cambios que se vienen

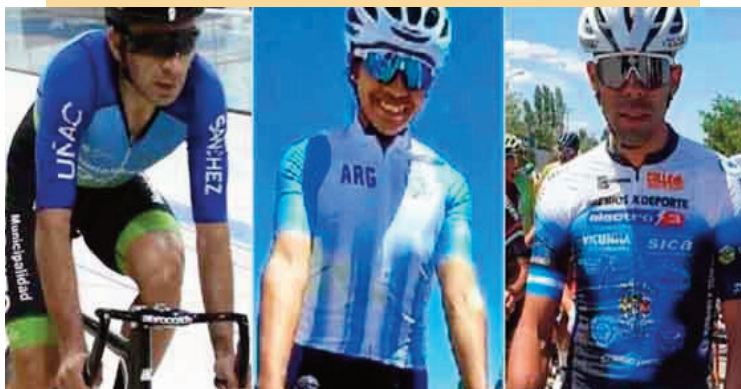
Boca busca cambiar rápido de página tras la caída por 4-3 ante Belgrano en Córdoba y ya piensa en el próximo fin de semana porque si bien comienza una nueva fecha FIFA, el Xeneize tendrá actividad el domingo cuando enfrente a Talleres por los cuartos de final de la Copa Argentina en Mendoza.

El conjunto dirigido por Jorge Almirón chocará ante el otro gigante de Córdoba en el Malvinas Argentinas, desde las 21.10, en busca de cambiar la mala imagen que dejó frente al Pirata y meterse entre los cuatro mejores del certamen. La actuación del equipo en el Gigante de Alberdi dejó mucha preocupación en el cuerpo técnico, sobre



todo por los errores propios que desembocaron en los cuatro tantos del

equipo de Guillermo Farré en el primer tiempo.



Rubén Ramos, Maribel Aguirre y Laureano Rosas correrán los Panamericanos en Chile

Los Juegos Panamericanos de ciclismo de pista y ruta tendrán presencia sanjuanina. Los sanjuaninos Rubén Ramos y Maribel Aguirre, junto a Laureano Rosas ciclista de Gremios por el Deporte, integrarán la Selección argentina. El certamen se disputará en Santiago, arrancará el 20 de octubre y culminará el 29

La Federación Argentina de Ciclismo de Pista y Ruta (FACPyR) dio a conocer el listado de selecciones en donde figuran los locales Maribel Aguirre (24) y Rubén Ramos Meglioli (31), además de Rosas que si bien no es sanjuanino tiene licencia de San Juan y corre en Gremios.

Messi presentó su serie animada inspirada en un videojuego

Lionel Messi ya se ha convertido en un héroe para los más chicos y ahora tendrá hasta su propia serie animada donde tendrá que dejar atrás varios peligros dentro de un videojuego. Se trata de Messi and the Giants, la nueva producción de Sony.

El capitán de la Selección Argentina sorprendió a todos al subir un adelanto en sus redes, donde se puede observar a su versión animada de 12 años. "Se enfrenta a varios obstáculos mientras viaja a través de un videojuego en busca de volver a casa", indica la reseña. La nueva serie del jugador de Inter Miami estará disponible en varios idiomas, entre ellos español e inglés, y será una de las tantas producciones de los últimos tiempos, entre las que se destaca el documental de Apple TV sobre su llegada a Estados Unidos.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

PROBLEMAS DE FAMILIA

Graciela Alfano podría perder 250 mil dólares



Graciela Alfano podría llegar a perder 250 mil dólares en manos de su exmarido, Enrique Capozzolo. La exvedette le había donado esa suma a uno de sus hijos pero no pudo cobrarlos debido a que hay un divorcio entre la actriz y 'Quique'. El periodista Diego Esteves dio detalles sobre la escandalosa situación en A la tarde (América).

▲ ▲ ▲
 “La exmujer, de Enrique Capozzolo, Amanda Larraz, abogada, les está haciendo la vida imposible a los Alfano-Capozzolo porque puso una cautelar en la justicia y el juez dispuso congelar todos los bienes de Capozzolo, con la desgracia que tienen una caja de seguridad en un banco de Puerto Ma-

dero, donde hay dinero y son cotitulares el padre, el divorciado y el hijo, que es el donado”, dijo el panelista del programa.

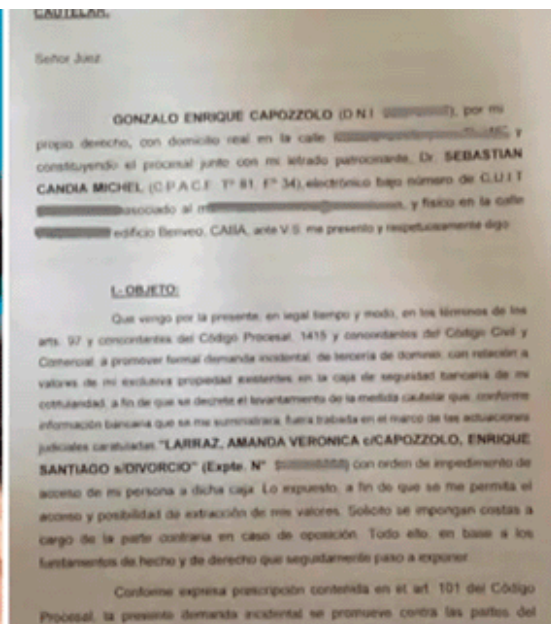
▲ ▲ ▲
 “Exsecretario del juez federal Claudio Bonadio”, acotó Luis Ventura. “Esto es-

Supuestamente Graciela Alfano donó 250 mil dólares a su hijo que están en esa caja, que no puede tocar, porque está embargada la cuenta.

cala bastante entonces porque son dos pesos pesados de la justicia”, agregó Esteves. Karina Mazzocco preguntó: “Supuestamente Graciela Alfano donó 250 mil dólares a su hijo que están en esa caja, que no puede tocar, porque está embargada la cuenta, ¿pero la ex de Enrique Capozzolo reconoce que ese dinero es de Gonzalo, el hijo de Enrique?”.

▲ ▲ ▲
 “No, niega absolutamente todo. Lo que pasa acá es que, cuando uno pone plata en una caja de seguridad, y más en la Argentina, no le dice a nadie y puede haber plata no declarada. Entonces, esa es la primera batalla, que el hijo de Graciela y Capozzolo, tenga que demostrar de dónde salió ese dinero. Gonzalo muestra una escritura que está presentada en su pedido, donde hay una donación, y hay un escribano que da fe, que en el 2020 Graciela Alfano le donó esos 250 mil dólares a su hijo”, sostuvo el periodista.

▲ ▲ ▲
 Después, Esteves dio a conocer el argumento del hijo de Graciela Alfano para recuperar el dinero: “Está bien, está congelada la cuenta, la mujer Larraz, tiene problemas con mi padre que no me competen a mí, yo no tengo nada que ver. Pero si ella duda, denme la mitad del dinero de la caja de seguridad, porque soy cotitular. Si me dan la razón, esta señora se va a tener que hacer cargo de los daños y perjuicios”.





Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

José Evacio Sardiña

Alicia América Zarzuelo. Velatorio: sala velatoria municipal Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 12-10 a las 10 horas en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Lisandro Josué Espinosa. Sin velatorio. Sepelio: 12-10 a las 16 horas en el cementerio de Pocito.

Jorge Caparros. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 12-10 a las 9 horas en el cementerio de Pocito.

Esteban Ángel Riveros. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 12-10 a las 11 horas traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.



VIENTO SUR

EL CLIMA DE HOY

Escasa nubosidad.
Poco cambio de la temperatura.

Vientos moderados a fuertes del sector Sur

MÁXIMA 19° MÍNIMA 11°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Escasa nubosidad.
Poco cambio de la temperatura.

Vientos moderados del sector Oeste

MÁXIMA 21° MÍNIMA 6°



Gerencia de **PRÉSTAMOS**



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

**DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO**

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseannecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



CUMPLEAÑOS



Silvina Fernández

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Silvina Fernández
Marcelo Molina
Beatriz Muñoz: concejal de la Capital
Verónica Heredia



Beatriz Muñoz: concejal de la Capital

Cristian "Bahiano" Molina: DJ y locutor
Leonardo David Fariña
Miguel Becerra: sonidista
Jorge Eduardo Quiroga
Ingrid Luluaga: abogada
Américo Sirvente: docente universitario e investigador



Verónica Heredia

Hugo Darío Guevara
Emma Moya
Bárbara Alicia Oro
Miguel Mauricio Villegas
Ricardo Carmona
Adolfo Fernández
Alfonsina María Ibáñez
Oscar Ramón Marinero
Abdiel Andrés Fernán-

dez Santander
Nora Ester Astorga
Federico Bazán: médico
Víctor González: ingeniero
Silvina Vázquez Lima: licenciada en Trabajo Social
Sergio Hernán Tapia: abogado

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



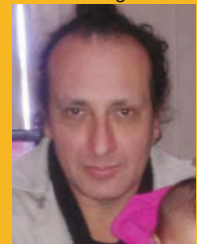
Ingrid Luluaga: abogada



Américo Sirvente: docente universitario e investigador



Miguel Becerra: sonidista



Leonardo David Fariña



Cristian "Bahiano" Molina: DJ y locutor



Marcelo Molina

EFEMÉRIDES 11 DE OCTUBRE



► **El 11 de octubre de 1785** Nace en Mendoza el general José Félix Aldao. Participó de la campaña al Perú y gobernador de Mendoza.
 ► **1846** Nace en Buenos Aires el abogado y político Carlos Pellegrini. Fue presidente de la Nación.
 ► **1885** Nace en Londres, Inglaterra, la doctora Alicia Moreau de Justo.



► **1945** Se publica en Buenos Aires el primer número de la revista semanal de historietas Patoruzito sobre las andanzas del niño Patoruzú, el cacique prota-

gonista de la revista homónima que se publicaba desde 1936, personajes creados por Dante Quinterno.



► **2002** tras una severa afección falleció en Santa Fe, a los 79 años, monseñor Ítalo Severino Di Stéfano, en ese entonces arzobispo emérito de San Juan.



► **2013** fallece Margarita Ferrá de Bartol, luego de sufrir un trágico accidente de helicóptero en Valle Fértil. El gobernador José Luis Gioja, y el diputado nacional Daniel Tomas, viajaban con ella y sufrieron heridas de consideración.

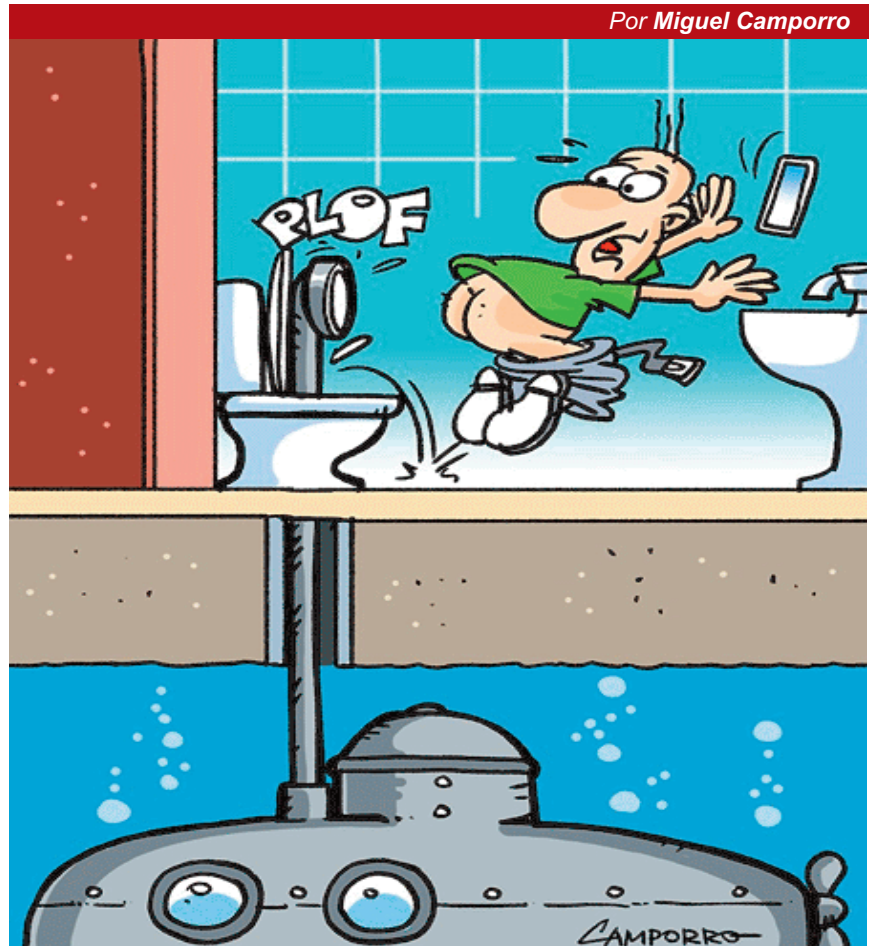
| | DÓLAR EN SAN JUAN |
|----------------------------|-------------------|
| U\$S | \$349,00 |
| DÓLAR OFICIAL | \$367,11 |
| | BLUE EN SAN JUAN |
| \$347,00 | \$ 990,00 |
| \$367,00 | \$1070,00 |
| 🇺🇸 DÓLAR CRIPTO | |
| COMPRA \$927,00 | VENTA \$944,00 |
| 🇺🇸 DÓLAR BANCO NACIÓN | |
| COMPRA \$347,50 | VENTA \$365,50 |
| 🇺🇸 DÓLAR BLUE | |
| COMPRA \$990,00 | VENTA \$1010,00 |
| 🇺🇸 DÓLAR BOLSA | |
| COMPRA \$856,00 | VENTA \$856,30 |
| 🇺🇸 DÓLAR CONTADO CON LIQUI | |
| COMPRA \$824,53 | VENTA \$857,52 |
| 🇺🇸 DÓLAR TURISTA | |
| | VENTA \$734,00 |

Humor

Diez cortitos

- 1 -¡Hola José! ¿Cómo va todo?
-Uff. He estado a las puertas de la muerte.
-¿Pero que te pasó!?
-Que vengo del cementerio.
- 2 -Mamá, mamá, en el cole me llaman bruja.
-¡Pero bueno! ¿Y vos que les decís?
-Nada. Antes los convierto en cucarachas a todos y los cago pisando...
- 3 — ¿Qué hace un mudo bailando?
— No lo sé
— Una mudanza.
- 4 — Que hamster más bonito
— Si, se llama Sam
— ¿Y dónde lo compraste?
— En Hamsterdam
- 5 -Me acabo de tirar un pedo de esos silenciosos, ¿qué hago?
-Ahora nada, pero, cuando llegues a casa, cámbiale las pilas al audífono.
- 6 -Varón de 50 años. Muerte natural.
-¿Y la sogá al cuello, sargento?
-Tenía 3 exmujeres, 3 exsuegras y 3 hipotecas.
-Ah, claro, muerte natural entonces.
- 7 **Piscólogo:** Dígame, ¿qué le ocurre?
Yo: No sabría por dónde empezar, doctor.
Psicólogo: Empiece por el final.
Yo:... y por eso tengo las bolas llenas...
- 8 **Un psicópata mojó 4 fajos de billetes sumando 100.000 dólares con un fuerte veneno y lo donó a una institución para niños pobres. Murieron 3 diputados, 1 concejal, 4 intendentes, 3 ministros y el jefe de la policía... pero ningún niño murió.**
- 9 **Doctor:** ¿Desde cuándo tiene usted la obsesión de que es un perro?
Paciente: Desde cachorro...
- 10 -Buenos días ¿Cómo es su nombre?
-Yoleno.
-¿Y de dónde sacaron ese nombre sus padres?
-De Los Bitle.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Beckham

Calif.: **9**



Por Daniel Manrique

Título original: Beckham
Género: Biográfico
Origen: Reino Unido | 2023
Duración: 70 minutos
Dirección: Fisher Stevens
Entrevistas: David Beckham, Victoria Beckham, Alex Ferguson, Eric Cantona, Paul Scholes

Narra el meteórico ascenso de David Beckham: desde sus orígenes humildes hasta lo más alto del fútbol mundial. Estrella mundial del fútbol e icono cultural, Beckham es uno de los nombres más conocidos del planeta, pero pocos saben quién es en realidad. Desde sus humildes comienzos en la clase trabajadora del este de Londres, pasando por su constancia y determinación para triunfar, hasta la lucha por encontrar el equilibrio entre la ambición, el amor y la familia, la historia de David está llena de numerosos altibajos. La sincera y fascinante verdad de la vida del futbolista es divertida y llena de chismes y tiene un montón de entrevistas reveladoras y entretenidas.



NETFLIX